Acta de Junta General del 10 de marzo del 2017

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del diez de marzo del año dos mil diecisiete, en las oficinas de la Cia **VENPARGLOBAL S.A.** , Ciudad del Rio calle Puerto Santa Ana numero s/n mz 1, asisten los siguientes Accionistas: Elías Juventino Díaz Soto y propietario de QINIENTOS SESENTA ACCIONES de un dólar cada una, con derecho de quinientos sesenta votos, Salazar Loaiza Luis Melanio y propietario de DOSICENTOS CUARRENTA ACCIONES de un dólar cada una, con derecho a doscientos cuarenta votos; resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la Cía. **VENPARGLOBAL S.A.,** prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Articulo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1- Informe del Gerente General.
2- Informe del Comisario
3- Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2016.

Preside la junta el Ing. Salazar Moreno Edgar Antonio y actúa como secretario Sr. Salazar Loaiza Luis Melanio, quien procedió a revisar la lista de los accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expedientillo de esa junta, se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de los ochocientos votos presentes aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2016.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los ochocientos votos presentes se aprueba el Informe del comisario.

Tercer punto los accionistas por unanimidad de los ochocientos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2016

No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída que fue, se la aprueba, firmando para constancia de la misma las siguientes personas: Sr. Salazar Moreno Edgar Antonio, Sr. Salazar Loaiza Luis Melanio y el Sr. Elías Juventino Díaz Soto.

Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, al 10 de marzo del 2017

Salazar Moreno Edgar Antonio
Presidente de la Junta

Salazar Loaiza Luis Melanio
Accionista

Elías Juventino Díaz Soto
Accionista

4 de marzo del 2017

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
VENPARGLOBAL S.A.
Guayaquil

Señores Accionistas

A continuación le presento mi informe de labores sintetizado en los temas más importantes siguientes:

1. Se ha dado cumplimiento a los objetivos previstos para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.
2. Se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.
3. No han existido hechos extraordinarios durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2016.
4. En cuanto a la situación financiera de la Compañía, al cierre del ejercicio continuamos con nuestras operaciones normales de negocio.

5. Durante el año 2017 estimamos dar mayor énfasis a nuestras operaciones comerciales.

Sin otro particular digno de mencionarse, les pido a ustedes Señores Accionistas aprobar el balance de la Compañía al 31 de diciembre del 2016

Atentamente,

Por

Edgar Antonio Salazar Moreno
Gerente General